



Información General

Cuenta Catastral 163_001_18

Dirección

Calle y Número: ANILLO PERIFERICO L-46
Colonia: VILLA DE ARAGÓN
Código Postal: 07570
Superficie del Predio: 196 m2

"VERSION DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

Ubicación del Predio



2009 © ciudadmx, seduvi

Predio Seleccionado

Este croquis puede no contener las ultimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

Zonificación

Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional. Ver Tabla de Uso	3	-*-	30	0	B(1 viv. / 100 m2)	412	2

Normas por Ordenación:

Generales

- Inf. de la Norma Coeficiente de ocupación del suelo (COS) y Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS)
- Inf. de la Norma Fusión de dos o más predios cuando uno de ellos se ubique en Zonificación Habitacional (H).
- Inf. de la Norma Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo
- Inf. de la Norma Cálculo del número de viviendas permitidas e intensidad de construcción con aplicación de literales
- Inf. de la Norma Vía pública y estacionamientos subterráneos
- Inf. de la Norma 26. Norma para incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular. **SUSPENDIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Particulares

- inf. de la Norma Norma de Ordenación Particular para el incremento de Alturas y Porcentaje de Área Libre
- inf. de la Norma Norma de Ordenación Particular para Equipamiento Social y/o de Infraestructura de Utilidad Pública y de Interés General
- inf. de la Norma Norma de Ordenación Particular para incentivar los Estacionamientos Públicos y/o Privados

Factibilidades de uso de suelo, servicios de agua, drenaje, vialidad y medio ambiente

Tipos de terreno para conexión de servicios de agua y drenaje (Art. 202 y 203 Código Financiero)

Zona de Impacto Vial (Art. 319 Código Financiero)